

La producción audiovisual en Extremadura Artículo Resumen

Por Francisco Vacas

Profesor Asociado en la Facultad de Documentación de la Universidad de Extremadura. Doctor en Comunicación y Director Gerente de APECA.

Resumen: En el artículo se analiza el estado de las productoras audiovisuales en Extremadura, y los cambios recientes acaecidos en el sector antes y después de la aprobación de la Ley de televisión regional (16 noviembre 2000).

Abstract: This article shows the evolution of the production companys in Extremadura, before and after the approval of the Regional Television Law in November 2000.

1. Introducción

El sector audiovisual en Extremadura, ha pasado de anécdota a promesa en apenas año y medio. Entre medias, encontramos la aprobación de la Ley de Televisión autonómica y la constitución de la Asociación de Productoras audiovisuales de Extremadura (APECA), siendo ambos los principales hitos que apuntalan, la nueva política de desarrollo regional, basada en la Sociedad de la Información, trazada por el ejecutivo autónomo en 19971.

La transcendencia de un sector como el audiovisual, queda subrayada en una región de las consideradas menos desarrolladas en términos de renta per cápita y PIB, como la extremeña. El simple hecho de que se hable de un sector audiovisual en Extremadura, supone un hito en una región donde el sector primario sigue teniendo un notable peso en la economía (y la cultura) regional.

Para entender la dimensión de las productoras extremeñas y su evolución durante la última década, hace falta repasar la trayectoria histórica y la realidad económica de la Comunidad de Extremadura desde su conformación como autonomía.

2. La realidad socioeconómica extremeña

La Comunidad de Extremadura se puede considerar como un gigante territorial, dentro del Estado español, pero una región pequeña en términos de población. La superficie extremeña ocupa el 8 por 100 del total nacional, aproximadamente la dimensión de un país como Holanda, pero su densidad de población no llega a un tercio de la española².

Así, el millón cien mil extremeños que habitan actualmente la región (INE, 1998) se reparten a razón de 25 por Kilometro cuadrado, lo que da una idea de la dispersión de su población a lo largo de la vasta dehesa extremeña. Además, en Extremadura la población se encuentra dispersa en múltiples localidades diseminadas a lo largo de sus dos provincias, así, tan sólo existe un municipio con más de 100.000 habitantes, que es Badajoz. La mayoría de los 382 municipios extremeños se encuentran entre los 500 y los 5.000 habitantes.

Este modelo de región difiere, por ejemplo, del aragonés donde la población se concentra mayoritariamente en la capital autonómica, Zaragoza y el resto se encuentra prácticamente despoblado.

La importancia de este dato se constata al asumir que cualquier proyecto de comunicación en Extremadura, tiene que enfrentarse a la existencia de pequeños municipios y una gran dispersión geográfica.

La economía de Extremadura es otro factor diferencial que merece ser analizado al menos en términos generales. En el imaginario colectivo nacional, Extremadura permanece anclada como una región agrícola y ganadera, sin grandes cambios en los últimos 20 años. Sin embargo, nada más alejado de la realidad: la economía extremeña esta basada mayoritariamente en el sector servicios, tendencia que se agudizó durante la década de los 80.

El problema reside en que esta terciarización de la economía extremeña no ha respondido tanto a una modernización del tejido industrial, como a la instauración de la autonomía regional, con la creación del aparato institucional que lleva aparejado todo proceso autonómico. (Palomino, 1997:226).

Aún así, es reseñable el hecho de que la agricultura, y en general todo el sector primario, haya ido perdiendo peso en la economía regional hasta situarse en poco más del 10 por 100 del VAB regional en la actualidad⁴. (Funcas, 2000).

Extremadura ocupa el último lugar de España en PIB por habitante, con más de 30 puntos porcentuales por debajo de la media nacional. (Ministerio Economía y Hacienda, 1999) y se encuentra en el grupo de las regiones Objetivo 1 de los Fondos Estructurales de la UE.

3. La Autonomía política (1983-2001)

Extremadura accedió a la autonomía por la llamada vía lenta, es decir la basada en el Artículo nº 143 de la Constitución. Sin tradición de autogobierno y con una total ausencia de partidos y movimientos nacionalistas, Extremadura aprobó su Estatuto en 1983 nombrando primer presidente al que ha ocupado hasta ahora el cargo: Juan Carlos Rodríguez Ibarra.

La historia de la autonomía extremeña esta pues dominada por la hegemonía del PSOE, que ha obtenido la mayoría parlamentaria durante las dos últimas décadas⁵.

En la actualidad la radiografía del poder en Extremadura se puede describir así: hegemonía regional para el PSOE y local para el PP, que gobierna en la mayoría de los municipios más importantes de la Comunidad. Se puede hablar por tanto de cierto equilibrio político entre los dos grandes partidos, aunque de facto el desarrollo regional atañe a la Junta y por tanto a los socialistas.

En resumen, se puede afirmar que la Comunidad de Extremadura se ha conformado estos últimos 18 años bajo la hegemonía de un partido nacional, el PSOE, estando caracterizada su gestión además por la figura del presidente Ibarra, que es además un referente en la política nacional, tras cuatro legislaturas en el poder.

4. Panorama del sector audiovisual extremeño

La ausencia de televisión autonómica en Extremadura ha condicionado el desarrollo de todo el sector desde 1983 hasta hoy. Si en el resto de Comunidades con televisión propia, el sector se desarrolló al calor de la televisión pública regional, en Extremadura esta ausencia impidió que surgieran empresas de producción regional equiparables o simplemente, que se consolidaran iniciativas que surgieron en los primeros años 80⁶.

En la actualidad el sector está formado a grosso modo por unas 9 televisiones locales, entre 5 y 6 productoras y un Centro Territorial de TVE ubicado en la capital autonómica.

Este último, apenas tiene producción propia, prácticamente la justa para llenar sus aproximadamente 60 minutos de emisión diaria para Extremadura en desconexión. Los datos más relevantes de este Centro Territorial se recogen en el cuadro 1.

Los datos del Centro Territorial de TVE Extremadura demuestran la gran aceptación de los informativos en desconexión, que como vemos sobrepasan claramente el 40 por ciento de la audiencia regional. Este dato obedece la tendencia general, de que en aquellas Comunidades donde no hay televisión propia, la cadena pública estatal tiene más audiencia. Además, demuestra el interés de los extremeños por los temas que atañen a su región⁷.

Las televisiones locales constituyen también una realidad en el mapa audiovisual extremeño de principios de siglo, y en líneas generales responden a la descripción que hicimos en nuestro estudio de 1999. (véase ZER nº7). Sin embargo a lo largo del año 2000 y los meses transcurridos del actual, se ha producido una importante novedad: los grandes grupos de comunicación nacionales han aterrizado, sin estridencias, en el mercado de la televisión local extremeña.

Así, PRISA y el Grupo Correo⁸ han abierto en los últimos meses sendas televisiones locales en Badajoz capital. La primera a partir de su marca "Localia TV" y la segunda adquiriendo el antiguo "Canal Cultural de Badajoz", denominado ahora "Canal Frontera".

El aterrizaje de estos dos grandes grupos nacionales de comunicación, informa sobre las posibilidades de negocio del mercado local en Extremadura, hasta ahora no suficientemente explotadas.

Por último, la producción audiovisual en Extremadura ha sufrido una moderada convulsión este último año, con el anuncio del desarrollo de la televisión autonómica y la aparición de nuevas ayudas por parte del gobierno regional inexistentes hasta ahora en el mercado extremeño. Ambos fenómenos, por su importancia y dado que constituye el eje central de este artículo, van a ser analizados en los epígrafes siguientes.

5. Las productoras audiovisuales en Extremadura

5.1. Origen

El desarrollo de las empresas de producción audiovisual en Extremadura, está marcado desde sus inicios por el voluntarismo de una serie de personajes, a medio camino entre el pragmatismo empresarial y el romanticismo.

Su origen, se remonta a mediados de la década de los 80 con la aparición de dos pequeñas empresas radicadas en Mérida (Iris Eyex) y Cáceres capital (Libre Producciones).

La inexistencia de un verdadero mercado audiovisual hizo particularmente gravoso el desarrollo empresarial de estas pequeñas PYMES, que literalmente tuvieron que "inventarse el mercado". Esta situación se prolongó durante la década citada y buena parte de los 90. A partir de entonces, aunque el mercado extremeño siguió

siendo reducido, si se puede hablar de una cierta demanda estable de producción audiovisual.

La salida de esta particular travesía del desierto empresarial se produjo paulatinamente mediante una serie de hitos localizados en el tiempo.

En primer lugar, en 1989 la apertura del Centro Territorial de TVE en Mérida, supuso la apertura de un pequeño mercado ligado a la publicidad regional en televisión.

En segundo lugar, como consecuencia de lo anterior se empiezan a consolidar las productoras existentes, que además extienden su mercado a otras Comunidades.

En tercer lugar, a lo largo de los años 90, las instituciones públicas, sobre todo la Junta de Extremadura, conscientes ya de la existencia de este sector en la región, aumentan la demanda de este tipo de productos, con destino a sus distintas consejerías y departamentos.

Esta última demanda, aunque siempre insuficiente para mantener el sector audiovisual regional, ha propiciado un cierto mercado más o menos estable de producciones sobre todo de vídeo institucional.

5.2. Las empresas

El número de productoras que operan en el mercado audiovisual extremeño, varía según el criterio que se aplique en su evaluación. Esto es, existe ya un nutrido grupo de empresas que integran el audiovisual como actividad, sino preferente, al menos complementaria de su negocio principal.

Este criterio nos llevaría a describir el sector en torno a diez empresas, ya que a lo largo del año 2000 dedicaron parte de su actividad empresarial a la producción, ya sea de cortometrajes de ficción, documentales, multimedia etc.

Un criterio más pragmático aplicado al mercado extremeño, no llevaría a hablar de cuatro empresas consolidadas, que constituyen el núcleo duro de la producción audiovisual regional. Y que además llevan una media de 10 años de actividad en la región.

El cuadro nº 2 nos muestra el nombre, ubicación y año de constitución de estas últimas.

Las cuatro empresas del cuadro nº2, se pueden considerar como el germen y la base del audiovisual extremeño en la actualidad, y probablemente del futuro sector que se dibuje tras la llegada de la televisión autonómica en Extremadura.

La actividad de estas cuatro empresas se puede calificar de complementaria y no de competitiva. La razón de esta afirmación radica en que cada una de ellas se dedica a actividades diferentes.

Iris Eyex, se dedica principalmente al mercado publicitario, con la producción de spots para empresas extremeñas y de otras regiones como Castilla-La Mancha, Andalucía y Castilla-León. Además, posee en su curriculum numerosos videos institucionales, documentales y ha realizado coberturas ENG para todas las cadenas nacionales.

En los últimos dos años, Iris Eyex se ha incorporado al mercado del diseño gráfico y multimedia, por sí sola o en UTE con otras empresas del sector extremeño⁹. Esta última actividad abre numerosas posibilidades en un mercado todavía no claramente definido, no solo en Extremadura sino en todo el Estado.

Libre Producciones de Cáceres diversifica su actividad entre la producción de documentales, el vídeo industrial e institucional y la ficción. Sus clientes proceden del mercado regional y nacional, y ha colaborado con la totalidad de las cadenas de televisión nacionales, así como productoras.

Trovideo es otra de las empresas, que han visto expandir exponencialmente su actividad en los últimos dos años. Esta PYME radicada en Almendralejo, una de las zonas de mayor desarrollo industrial de Extremadura, se dedica al vídeo empresarial, institucional, y a las coberturas ENG para televisiones nacionales y autonómicas, así como a la cobertura audiovisual de grandes eventos al aire libre.

Entre sus últimos proyectos están el desarrollo de programas diarios para televisión, sin perder de vista tampoco el emergente mercado multimedia¹⁰.

Por último, Extra Extremadura es una productora radicada desde el año 1995 en la región, y que se dedica principalmente al mercado de la animación cinematográfica. Su peculiar actividad empresarial va dirigida obviamente al mercado nacional e internacional, ya que el mercado extremeño no puede absorber por sí solo sus producciones de animación destinadas a salas de exhibición.

Extra ha conseguido en los últimos 5 años dos premios Goya al mejor largometraje de animación, con sus productos "El Regreso del viento del Norte" y "Que vecinos tan animales" (1998), lo que la convierten en una de las empresas más importantes del sector en nuestro país.

En la actualidad, se encuentra produciendo su tercer largometraje de animación, desde que se implantó en Extremadura, con el título provisional de "Unicornio", producción que se está desarrollando simultáneamente en Extremadura, Madrid y Bilbao, con un presupuesto de 200 millones de ptas.¹¹.

El cuadro número 3 resume las principales cifras de las empresas citadas.

En el año 2000, el volumen estimado de facturación de las cuatro principales productoras audiovisuales de Extremadura fue de 300 millones de ptas. La media varía enormemente de unas a otras, aunque haciendo caso únicamente a la aritmética, se sitúa en torno a los 75 millones de ptas.

El empleo fijo asciende a unas 30 personas, aunque una estimación más real y nada optimista, sumando los colaboradores, lo sitúa en más del doble, es decir entre 70 y 100 trabajadores. Siendo esta última la cifra que moviliza el sector en plena actividad.

Para finalizar este apartado, la producción media anual en el año 2000, fue de unas 30 horas. Esta cifra, es modesta, pero hay que considerar que se trata de muchos spots de 20 y 30 segundos, y de producción de vídeos institucionales que no sobrepasan los 3 minutos. Además de producción de animación, que es extremadamente lenta y costosa.

Ninguna de las cuatro productoras citadas tienen programas diarios, de ahí que el número de horas producidas se aleje bastante de otras empresas nacionales y regionales que trabajan para un canal de televisión con éste tipo de programación.

6. El nacimiento de APECA

A comienzos del año 2000, las principales empresas de producción audiovisual de Extremadura, decidieron retomar el camino del asociacionismo para encauzar sus inquietudes y perspectivas.

Así, tras más de dos meses de conversaciones y encuentros veía la luz APECA (Asociación Productoras Extremeñas de Contenidos Audiovisuales) (DOE 11 Mayo 2000), convirtiéndose de facto en el referente del sector audiovisual en Extremadura.

Los socios fundadores fueron: Iris Eyex de Mérida, Libre Producciones de Cáceres, Trovideo de Almendralejo y Extra de Badajoz.

APECA retomaba el camino de la antigua asociación denominada APETECI (Asociación de Productoras Extremeñas de Televisión y Cine), formada por los mismos socios y que dos años antes había cesado su actividad.

APECA nacía como asociación empresarial, con la pretensión de fomentar el sector audiovisual en Extremadura y de tener un interlocutor único con la administración regional¹².

El anuncio ese mismo año 2000 de la creación de una televisión autonómica en Extremadura, acrecentó la necesidad de iniciar con la mayor brevedad las negociaciones con la Junta de Extremadura.

En la corta andadura de APECA como asociación, se llevó a cabo el primer encuentro empresarial luso-extremeño del sector audiovisual (Mérida 25 Noviembre 2000), que sirvió de preaviso sobre las posibilidades del mercado portugués con la próxima televisión digital.

Por otra parte, APECA logró sentar a un representante en la comisión de evaluación de las ayudas para la producción de Cortos de la Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura, única ayuda directa que existe por el momento para el sector.

El último hito, se produce en febrero de este año 2001, cuando la Junta de Extremadura, a través de su sociedad "Fomento Extremeño de Mercado Exterior", subvenciona por vez primera a las productoras para que estén presentes en el MIPTV de Cannes.

Nuevamente de facto la Junta de Extremadura reconocía la existencia del sector audiovisual en la región, iniciando de este modo una lenta andadura en pos primero de un tratamiento equivalente al resto de sectores industriales y segundo el reconocimiento de la especificidad del audiovisual como Industrial Cultural.

7. Diagnóstico del sector

El momento actual en Extremadura se puede calificar de trascendental para el desarrollo futuro del sector. El año 2000 fue el que más novedades trajo desde que se constituyó la autonomía en 1983.

El impulso principal tuvo su origen en la creación de la Dirección General de Sociedad de la Información a finales de 1999, que por su propia naturaleza nació relacionada con las productoras de contenidos y multimedia, en definitiva de todas las empresas vinculadas con los famosos "activos intangibles".

Aunque con pocos medios económicos para invertir en el sector audiovisual, la Sociedad de la Información supuso el reconocimiento de un nuevo modelo de desarrollo, donde las productoras de contenidos (audiovisuales y afines) jugaban un papel relevante en el desarrollo regional.

El impulso de esta iniciativa llevó al ejecutivo regional a retomar el viejo y olvidado tema de la televisión regional, que años atrás había sido desestimado por costoso e innecesario. Así, en apenas doce meses, se aprobaba la Ley de Creación de la Radio Televisión pública para Extremadura (Ley 4/2000) y con ella todo lo relacionado con la creación de un verdadero sector audiovisual regional.

La propia Ley citada establecía en su preámbulo que "el audiovisual ya no es sólo un instrumento al servicio de las Comunidades más desarrolladas [...] la existencia misma y el desarrollo de una industria audiovisual en Extremadura es el objetivo último de ésta ley"[DOE , 147].

Las perspectivas para el sector audiovisual por tanto, tras años de ostracismo, no pueden ser mejores, lo que no quita la existencia de numerosos interrogantes.

En primer lugar, esta por decidir todavía el modelo de televisión regional, que se va a desarrollar en Extremadura.

La experiencia agri dulce de una década de modelo FORTA, por el que se crea un sector audiovisual regional, pero a la vez se produce un fuerte endeudamiento de la empresa pública de televisión y la productoras independientes, en general, tienden a ser altamente dependientes del dinero público, no parece convencer a los responsables de la política regional extremeña.

Por otra parte, la agria polémica sostenida entre los dos principales partidos del parlamento extremeño PSOE y PP, en torno a la creación de una televisión analógica o digital. Tampoco aclara el camino a andar sobre en el desarrollo de la producción independiente regional en Extremadura.

Una vez más, la consideración exclusivamente política de la televisión regional, no augura nada bueno en torno a la futura configuración de sector audiovisual en Extremadura.

A pesar del álgido momento en que actualmente se encuentra el debate, parece obligado que las productoras extremeñas integren su producción en la futura televisión regional, analógica o digital, y además que se establezca un convenio que anualmente regule las inversiones en el sector.

Lo que de hecho no significaría más que cumplir una de los imperativos básicos de la Sociedad de la Información: la centralidad de las Industrias Culturales en la generación de riqueza, y la posición privilegiada del audiovisual, en esta nueva etapa, para la creación de empleo altamente especializado - por tanto inmune al dumping social -, y finalmente para aunar tradición y modernidad en un mundo que camina con paso firme hacia la globalización.

8. Conclusiones

Las productoras extremeñas se caracterizan por su pequeña dimensión en términos de empleo y facturación. El mercado audiovisual extremeño desde la conformación de la autonomía (1983) hasta ahora, no ha generado un sector consolidado, debido sobre todo a la inexistencia de una televisión regional.

No obstante el reducido número de empresas que operan en el mercado extremeño, las productoras demuestran una gran flexibilidad operativa, consecuencia de la falta de una demanda suficiente y localizada. Así, las empresas de producción extremeñas se han adaptado a actividades tan dispares como el multimedia, las coberturas ENG, el alquiler de equipos, la publicidad, los cortometrajes de ficción etc.

La larga travesía del desierto que han supuesto estos últimos 17 años, en cuanto a la producción audiovisual se refiere, empieza a ser paliada tímidamente por la administración regional a través de normas y subvenciones al sector para su presencia en otros mercados.

La llegada de la televisión regional, cuya ley se aprobó en diciembre del 2000, deberá alterar para siempre el estancado panorama del audiovisual extremeño. La televisión autonómica en Extremadura si se emplea como un instrumento para financiar el débil sector empresarial, logrará convertirse en motor del audiovisual regional.

La incógnita sobre el modelo de televisión autonómica a adoptar por parte del gobierno extremeño, impide todavía vaticinar el futuro desarrollo del sector en términos de facturación y empleo.

Por último, el, hasta ahora ignorado, mercado portugués podría convertirse en los próximos años en una fuente de recursos para las productoras extremeñas, propiciando de este modo su presencia en un mercado limítrofe e internacional. Tendencia que se incrementará con la llegada de la televisión digital al país vecino y su previsible demanda de contenidos.

Notas

1. El debate del "estado de la región" de 1997 supuso la proclamación oficial de la nueva orientación de las políticas de desarrollo para Extremadura, por parte del ejecutivo socialista. Ese mismo año se pone en marcha el proyecto regional de Sociedad de la Información denominado INFODEX, que cofinanciado por fondos comunitarios, elaboró un Libro Blanco del desarrollo regional en todos los sectores.

2. La superficie de Extremadura es de 41.634 Km² y la de España alcanza los 505.990 Km². Sin embargo, frente a los 25 hb por Km² citados, la media nacional se sitúa en 78 hb Km², o sea Extremadura es una de las regiones con menor densidad de población de España. (INE, 1998)

3. El 66,5 por 100 de los municipios extremeños tienen entre 500 y 5000 habitantes. La población más grande es Badajoz con 134.000, seguido de Cáceres con 78.000 y Mérida con 50.000. (INE, 1998)

4. En 1999, el Valor Añadido Bruto (VAB) del sector servicios supuso un 60 por 100 del total regional, lo que equivale a un billón de ptas. aproximadamente, por el contrario la agricultura aportó unos 180.000 millones de ptas. como se señaló anteriormente, poco más del 10 por 100 del VAB de Extremadura ese año. (FUNCAS, 2000).

5. En 1999, se revalidó la mayoría socialista en la Cámara regional, obteniendo además mayoría absoluta, lo que le asegura en principio, hasta el año 2003, la Presidencia. del ejecutivo.
6. En nuestro anterior artículo publicado en ZER (nº 7) dedicado a las televisiones locales en Extremadura, se señalaba que en Coria (Cáceres) en 1983 surgió una de las primeras experiencias de televisión local de España.
7. Esta tendencia también se confirma en la prensa , ya que el diario regional "Hoy" del Grupo "Correo" es líder de difusión en Extremadura con 26.483 ejemplares diarios seguido de "El Periódico de Extremadura" del "Grupo Z" con 7.904 ejemplares diarios. (Fuente: OJD datos para 1998)
8. PRISA explota el mercado local en toda España a través de su filial Pretesa, en Badajoz "Localia TV" esta formada por Pretesa y Radio Extremadura (SER). En cuanto al grupo Correo, que además es dueño del diario regional líder "Hoy", en Badajoz se asoció con el obispado pacense para adquirir el citado canal local (CCB) que venía operando desde 1994.
9. En este año 2001, Iris Eyex ha formado UTE (Unión Temporal de Empresas) con Nex Media empresa de diseño y multimedia radicada en Badajoz, con el objetivo de gestionar el portal de servicios B2B de Feval.com. Éste último, recinto ferial de Extremadura en Don Benito (Badajoz).
10. Además de las cadenas nacionales de televisión, Trovideo ha colaborado con canales temáticos como el Canal "Campero", "Season" y actualmente prepara la grabación de un programa 0 (piloto) sobre medicina natural/salud, con destino a las cadenas nacionales.
11. "Unicornio" cuenta con una banda sonora dirigida al público infantil realizada por el grupo de folk extremeño "Acetre". En Bilbao, la producción es de la empresa "Merlin" y el doblaje al euskera corre a cargo de "REC Estudios". En Madrid, "Viva Vídeo" realiza la posproducción digital y la cooperativa "Al Oeste" de Cáceres realiza parte de la animación.
12. En sus Estatutos APECA expresaba como fines primordiales: "Potenciar el desarrollo de un sector audiovisual [...] estable y consolidado" "Fomentar todo tipo de acciones con objeto de ampliar las posibilidades de los profesionales extremeños en la Sociedad de la Información".

Referencias Bibliográficas

Aguilera, M.; Mendiz, A.; Castillo, .M. (1999) La industria audiovisual y publicitaria en Andalucía. Málaga: Universidad de Málaga.

Alvarez Monzoncillo, J. M.; Bustamante, E. (1999). "La producción de ficción en España: un cambio de ciclo". ZER, nº7, diciembre 1999, p. 65-87.

Bustamante, E. (1999). La televisión económica. Barcelona: Gedisa.

EXTREMADURA, JUNTA DE (2000). Extremadura en cifras. Mérida: Consejería de Economía, Industria y Comercio.

Funcas (2000) Informe sobre economía regional en España. Madrid: Fundación de Cajas de Ahorros.

Palomino, E. (1997) "El sector servicios en Extremadura: una aproximación". Situación, 1997, Madrid, pp. 223-240.

Vacas, F. (Coord.) (2000) Televisión y desarrollo. Mérida: Consejería de Educación, Ciencia y tecnología.

Vacas, F. (1999). El sector audiovisual en Extremadura. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. Facultad CC. Información. Enrique Bustamante (Director).

Vacas, F. (1999) "Las televisiones locales en Extremadura". ZER nº7, diciembre 1999. p.219-237.